

## El Truco de cambio de foto sigue funcionando en ING Direct

Escrito por tucapital.es - 17/05/2012 12:24

---

A comienzos del mes de Mayo nos dimos un susto cuando hicieron unos cambios en la web de ING que hizo que dejara de funcionar este truco, pero hoy lo hemos vuelto a probar y FUNCIONA CORRECTAMENTE:

- <http://www.tucapital.es/blogs/trucos...sin-problemas/>

Salu2.

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin problemas

Escrito por bbvamelacome - 17/05/2012 12:36

---

Comentario enviado por bbvamelacome:

Esto me recuerda a southpark y los gnomos.

Fase 1, Robar calzoncillos

Fase 2, (se quedan callados)

Fase 3, Recoger beneficios

No entiendo como llega el dinero a la cuenta 3 no ing, supongo que habrá que hacer transferencia desde la cuenta 2 a la 3, ¿no? y luego ya la transferencia a la 1.

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin problemas

Escrito por tucapital.es - 17/05/2012 12:49

---

Mediante una transferencia en el caso de tratarse de la cuenta nómina... o mediante una transferencia u OTE si la cuenta 3 es una cuenta NO ING.

Salu2.

bbvamelacome:

Esto me recuerda a southpark y los gnomos.

Fase 1, Robar calzoncillos

Fase 2, (se quedan callados)

Fase 3, Recoger beneficios

No entiendo como llega el dinero a la cuenta 3 no ing, supongo que habrá que hacer transferencia desde la cuenta 2 a la 3, ¿no? y luego ya la transferencia a la 1.

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin problemas

Escrito por watcher - 20/05/2012 08:51

---

Comentario enviado por watcher:

Son muy útiles los trucos, y de agradecer, para contrarrestar los trucos de los bancos. Ahora bien, no veo en los mensajes anteriores ninguna alusión a Hacienda. En el caso de transferencias o traspasos entre cuentas en las que el titular de una no lo sea de la otra, en algunas comunidades autónomas incurre en un impuesto de donación que puede llegar hasta el 30% y hasta cuatro años de prescripción. Figurar como autorizado no otorga carta de titularidad, por tanto, transferir de la cuenta 1 de A a la cuenta 2 de B incurre en este impuesto a menos que, tanto en la cuenta 1 como en la 2 (o en la 3 no ING), A y B figuren siempre como titulares y no como autorizados. Ya me ha ocurrido eso en una operación de transferencia realizada por desconocimiento y que solo buscaba comodidad y no fines lucrativos. Así que lo primero es preguntar en la Hacienda autonómica si las donaciones dinerarias están sujetas a impuesto. Saludos

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin problemas

Escrito por tucapital.es - 21/05/2012 05:57

---

Lo que realmente ocurre con estas transferencias es que hay un préstamo entre el titular 1 y titular 2.

La solución a estos problemas son:

1. Hacer un contrato de préstamo a tipo 0:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/03/21/preguntas-frecuentes-sobre-los-prestamos-entre-particulares/>

2. Realmente el punto 1 no es muy necesario... ya que el dinero permanece en la cuenta del titular 2 tan sólo unos pocos minutos, y aunque se te impute rentas por préstamo, los intereses generados son prácticamente nulo y los impuestos también.

Salu2.

watcher:

Son muy útiles los trucos, y de agradecer, para contrarrestar los trucos de los bancos. Ahora bien, no veo en los mensajes anteriores ninguna alusión a Hacienda. En el caso de transferencias o traspasos entre cuentas en las que el titular de una no lo sea de la otra, en algunas comunidades autónomas incurre en un impuesto de donación que puede llegar hasta el 30% y hasta cuatro años de prescripción. Figurar como autorizado no otorga carta de titularidad, por tanto, transferir de la cuenta 1 de A a la cuenta 2 de B incurre en este impuesto a menos que, tanto en la cuenta 1 como en la 2 (o en la 3 no ING), A y B figuren siempre como titulares y no como autorizados. Ya me ha ocurrido eso en una operación de transferencia realizada por desconocimiento y que solo buscaba comodidad y no fines lucrativos. Así que lo primero es preguntar en la Hacienda autonómica si las donaciones dinerarias

están sujetas a impuesto. Saludos

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin problemas

Escrito por Nacho - 31/05/2012 13:03

---

Comentario enviado por Nacho:

Acabo de hacerlo y parece que funciona... pero entonces, si la cuenta 1 es mía y la 2 de mi mujer conmigo como autorizado.... ¿hacienda nos va a dar un sablazo por estas transferencias?

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin problemas

Escrito por Lol - 31/05/2012 13:03

---

Comentario enviado por Lol:

Acabo de hacerlo y parece que funciona... pero entonces, si la cuenta 1 es mía y la 2 de mi mujer conmigo como autorizado.... ¿hacienda nos va a dar un sablazo por estas transferencias?

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin problemas

Escrito por tucapital.es - 31/05/2012 23:33

---

No, ya que como mucho lo podrá considerar un préstamo por unos pocos minutos. Impuesto por un préstamo de unos pocos minutos, no llega a ser ni 1 centimo de euro.

Salu2.

Lol:

Acabo de hacerlo y parece que funciona... pero entonces, si la cuenta 1 es mía y la 2 de mi mujer conmigo como autorizado.... ¿hacienda nos va a dar un sablazo por estas transferencias?

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin problemas

Escrito por tucapital.es - 31/05/2012 23:33

---

Llevamos haciendo nosotros personalmente este truco desde ya hace años y Hacienda nunca nos ha pedido explicaciones.

Lol:

Acabo de hacerlo y parece que funciona... pero entonces, si la cuenta 1 es mía y la 2 de mi mujer conmigo como autorizado.... ¿hacienda nos va a dar un sablazo por estas transferencias?

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin problemas

Escrito por watcher - 02/06/2012 08:46

---

Comentario enviado por watcher:

Esos "préstamos" se consideran donaciones en algunas comunidades autónomas como Andalucía y no se trata de que generen poco interés o de que duren pocos minutos sino de que se ha hecho una transmisión de capital y ese movimiento ya consta, aunque naturalmente depende de las cantidades. Simplemente hay que preguntar en la hacienda autónoma de cada uno si esto grava o no. Muchos bancos animan a hacerlo, incluido el propio ING, entre padres e hijos mayores de 18 años, abriendo una nueva cuenta, para obtener los intereses de nuevo ingreso y en ese caso la transmisión se considera también donación. Los bancos están obligados a informar de esas transmisiones al fisco y la inspección autonómica tiene cinco años para hacerlas tributar. Saludos

Lol:

Acabo de hacerlo y parece que funciona... pero entonces, si la cuenta 1 es mía y la 2 de mi mujer conmigo como autorizado.... ¿hacienda nos va a dar un sablazo por estas transferencias?

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin problemas

Escrito por tucapital.es - 02/06/2012 08:57

---

No pueden considerar lo que a ellos le de la gana.

Si en el caso de que dijeran algo, podéis hacer un contrato de préstamo entre particulares:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/03/21/preguntas-frecuentes-sobre-los-prestamos-entre-particulares/>

El dinero se devuelve tal y como figura en los movimientos bancarios.

watcher:

Esos "préstamos" se consideran donaciones en algunas comunidades autónomas como Andalucía y no se trata de que generen poco interés o de que duren pocos minutos sino de que se ha hecho una transmisión de capital y ese movimiento ya consta, aunque naturalmente depende de las cantidades.

Simplemente hay que preguntar en la hacienda autónoma de cada uno si esto grava o no. Muchos bancos animan a hacerlo, incluido el propio ING, entre padres e hijos mayores de 18 años, abriendo una nueva cuenta, para obtener los intereses de nuevo ingreso y en ese caso la transmisión se considera también donación. Los bancos están obligados a informar de esas transmisiones al fisco y la inspección autonómica tiene cinco años para hacerlas tributar. Saludos

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin problemas

Escrito por buscataes - 05/06/2012 20:33

---

Comentario enviado por buscataes:

Hola a todos, necesitaría vuestra ayuda para hacer el famoso "truco" de ing ya que he leído en los ejemplos cómo se hace pero no sé si acabo de entenderlo, o si en mi caso lo podría hacer. Os cuento mi posición para que entendais mi situación.

En ING yo tengo una cuenta nomina, y no tengo más cuentas en otros bancos.

Mi esposa está como titular en una "Cuenta Naranja" de ING cuyo saldo es 0, y yo estoy como autorizado.

Mi esposa está como titular en un "depósito naranja" de ING con un saldo de X euros, y yo estoy como autorizado. Este depósito "promocional" está al 4% y se nos acaba en breve.

Ademas mi mujer tiene una cuenta corriente en el banco Z, y yo ahí ni pincho ni corto.

La pregunta sería cómo habría que mover esos X euros entre las cuentas que tenemos para volver a meterlos en ING y que fuera dinero nuevo para los de ING, a ver si nos vuelven a dar el 4%.

Un saludo y gracias a todos

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin problemas

Escrito por tucapital.es - 06/06/2012 06:28

---

Tienes que tener tú también un cuenta naranja para poder hacer el truco.

La cuenta naranja de tu mujer sería la cuenta 1, y tu tienes que tener otra cuenta naranja, que sería la cuenta 2.

Salu2.

buscataes:

Hola a todos, necesitaría vuestra ayuda para hacer el famoso "truco" de ing ya que he leído en los ejemplos cómo se hace pero no sé si acabo de entenderlo, o si en mi caso lo podría hacer. Os cuento mi posición para que entendais mi situación.

En ING yo tengo una cuenta nomina, y no tengo más cuentas en otros bancos.

Mi esposa está como titular en una "Cuenta Naranja" de ING cuyo saldo es 0, y yo estoy como autorizado.

Mi esposa está como titular en un "depósito naranja" de ING con un saldo de X euros, y yo estoy como autorizado. Este depósito "promocional" está al 4% y se nos acaba en breve.  
Ademas mi mujer tiene una cuenta corriente en el banco Z, y yo ahí ni pincho ni corto.  
La pregunta sería cómo habría que mover esos X euros entre las cuentas que tenemos para volver a meterlos en ING y que fuera dinero nuevo para los de ING, a ver si nos vuelven a dar el 4%.

Un saludo y gracias a todos

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin problemas

Escrito por buscataes - 06/06/2012 06:34

---

Comentario enviado por buscataes:

¿Y no vale que en lugar de tener yo otra cuenta naranja lo que tenga sea una cuenta nomina?

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin problemas

Escrito por tucapital.es - 06/06/2012 06:36

---

Tienes que tener la configuración de cuentas que se detalla en el artículo de arriba: 2 cuentas Naranja con diferentes titulares y una cuenta nómina o cuenta no ING.

buscataes:

¿Y no vale que en lugar de tener yo otra cuenta naranja lo que tenga sea una cuenta nomina?

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin problemas

Escrito por buscataes - 06/06/2012 06:45

---

Comentario enviado por buscataes:

Vale, entendido. Supongamos que me hago una cuenta naranja. Entiendo entonces que la operacion sería la siguiente:

- 1) Pasar el dinero de la cuenta en la que mi mujer es titular (y yo estoy como autorizado) a mi nueva cuenta naranja.
- 2) Hacer otra transferencia de mi nueva cuenta naranja a la cuenta no ING en la que mi mujer es la única titular
- 3) Ordenar una OTE a ING para que coja el dinero de la cuenta no ING.

Al margen de esto, me preocupan los temas colaterales de Hacienda. ¿Debemos hacer algún tipo de contrato de préstamo? Muchas gracias

buscataes:

¿Y no vale que en lugar de tener yo otra cuenta naranja lo que tenga sea una cuenta nomina?

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin problemas

Escrito por tucapital.es - 06/06/2012 07:16

---

No hace falta que utilices una cuenta no ING.

1. Pasar dinero de la cuenta naranja de tu mujer a la tuya.
2. De tu cuenta naranja a tu cuenta nómina.
3. De tu cuenta nómina a cuenta naranja de tu mujer
4. Contratar el depósito.

Salu2.

buscataes:

Vale, entendido. Supongamos que me hago una cuenta naranja. Entiendo entonces que la operacion sería la siguiente:

- 1) Pasar el dinero de la cuenta en la que mi mujer es titular (y yo estoy como autorizado) a mi nueva cuenta naranja.
- 2) Hacer otra transferencia de mi nueva cuenta naranja a la cuenta no ING en la que mi mujer es la única titular
- 3) Ordenar una OTE a ING para que coja el dinero de la cuenta no ING.

Al margen de esto, me preocupan los temas colaterales de Hacienda. ¿Debemos hacer algún tipo de contrato de préstamo? Muchas gracias

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin problemas

Escrito por mcvri - 06/06/2012 07:24

---

Comentario enviado por mcvri:

Con esto habría una cuenta en la que siempre estarías a 0 y con imposibilidad de contratar ningún tipo de depósito al no tener incremento de saldo, verdad? En este caso la cuenta 2

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin

## problemas

Escrito por tucapital.es - 06/06/2012 07:26

---

Cierto, y la otra cuenta siempre disponible para contratar nuevos depósitos.

Salu2.

mcvri:

Con esto habría una cuenta en la que siempre estarías a 0 y con imposibilidad de contratar ningún tipo de depósito al no tener incremento de saldo, verdad? En este caso la cuenta 2

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin

### problemas

Escrito por Ghanou - 13/06/2012 22:52

---

Comentario enviado por Ghanou:

Hola,

Quería hacerte una pregunta sobre transferencias porque veo que sabes sobre el tema, no tiene nada que ver con ING. Te agradecería que me dejarases tu email para que pueda preguntarte en privado.

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin

### problemas

Escrito por tucapital.es - 14/06/2012 06:54

---

Regístrate en el foro y mándanos un privado:

- <http://foros.tucapital.es>

Mi usuario es tucapital.es

Salu2.

Ghanou:

Hola,

Quería hacerte una pregunta sobre transferencias porque veo que sabes sobre el tema, no tiene nada que ver con ING. Te agradecería que me dejarases tu email para que pueda preguntarte en privado.

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin

## problemas

Escrito por David - 14/06/2012 19:15

---

Comentario enviado por David:

Hola,

He intentado hacer lo que comentais, pero no puedo hacer transferencias desde mi cuenta naranja a la otra cuenta naranja, tan solo me deja hacerla a mi cuenta nomina y lo mismo le pasa al otro que tampoco puede hacer luego transferencia a mi cuenta nomina, tan solo le deja a la suya.

Saludos

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin

### problemas

Escrito por David - 14/06/2012 20:08

---

Comentario enviado por David:

He llamado para asociarla, pero me dicen que si no soy titular no me asocian la otra cuenta naranja, por lo que no sé como tengo que hacerlo.

Gracias

=====

## RE: El truco cambio de foto de ING Direct sigue FUNCIONANDO sin

### problemas

Escrito por tucapital.es - 14/06/2012 22:19

---

Claro que no te dejan asociarlo.

Tienes que ponerte como autorizado de dicha cuenta, y de esa forma podrás transferir dinero de una cuenta a otra.

Salu2.

David:

He llamado para asociarla, pero me dicen que si no soy titular no me asocian la otra cuenta naranja, por lo que no sé como tengo que hacerlo.

Gracias

=====

## Re: El Truco de cambio de foto sigue funcionando en ING Direct

Escrito por David12 - 30/06/2012 07:57

---

Hola,

Confirmando que el truco sigue funcionando.

Tenía 3 depósitos contratados que vencían en diferentes fechas, los he cancelado y he movido el dinero y luego he contratado un depósito por el total sin problemas.

Supongo que es mejor hacer movimientos de menos de 3000€ para que no figuren en XXX, pero en este caso si tienes que hacer un depósito de por ejemplo 25.000€ deberías hacer muchas transferencias de 2999, ING se puede dar cuenta o miran los movimientos de las cuentas ?

Aunque mejor que haga movimientos de menos de 3000, no?

Supongo que cada vez que se quiere contratar un depósito, tendré que hacer movimientos para llegar al total de los depósitos que tengo contratado y poder contratar ya los nuevos, y durante el mismo mes todo el dinero que entre ya será nuevo, si quisiera hacer un depósito el mes siguiente debería repetir el mismo procedimiento verdad?

Las cuentas pueden quedar inundadas de transferencias, pero si no dicen nada, es igual.

Muchas gracias por la ayuda.

Saludos

=====